

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ASSEBIBIENES S.A., CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las catorce horas, en el local ubicado en la Ciudadela La Garzota, Manzana 94, Villa II de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la empresa ASSEBIBIENES S.A.: Ingeniera Civil Emma Paola Samaniego Camatón, por sus propios derechos y representando 207 acciones; Arquitecta Laura Karina Samaniego Camatón, por sus propios derechos y representando 267 acciones; Ingeniero Civil León Pablo Samaniego Camatón, por sus propios derechos representando 266 acciones. También se encuentra presente la CPA, Flor Lidia Camatón Borbor, en su calidad de Comisaria de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 1.00 dólar cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social de la empresa, así mismo que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en sus estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen, unánimemente, en que se trate como orden del día lo siguiente: Primero: Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario; Segundo: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio terminado el treinta y uno de diciembre del año dos mil doce; y, Tercero: Decidir sobre los Resultados del Ejercicio económico. Preside la Junta la Ingeniera Civil Emma Paola Samaniego Camatón y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora González Rodríguez Carla Mirella, La Presidenta manifiesta que para e consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por la Arquitecta Blanca Flor Camatón Borbor y la CPA, Flor Lidia Camatón Borbor, Secretaria General y Comisaria respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta ordena en leer el segundo punto de orden del día. Una vez que la Junta revisó los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del año dos mil doce, presentados y preparados en los formularios para la declaración al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando la propuesta para los resultados del ejercicio, así como los saldos y movimientos de los cuentas de activo y patrimonio. No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la Presidencia dispone un recesso para que la Secretaria redacte la presente acta. La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente Acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la Junta General de Accionistas, a las Dieciséis horas.

Ing. Civil Emma Paola Samaniego Camatón
Presidenta de la Junta

Sra. Carla Mirella González Rodríguez
Secretaria Ad Hoc de la Junta

CPA, Flor Lidia Camatón Borbor
Comisario
Ing. Civil Emma Paola Samaniego Camatón
Accionista
Arq. Laura Karina Samaniego Camatón
Accionista
Ing. Civil León Pablo Samaniego Camatón
Accionista